

Socio Soto:

Caja.	Q. 5,000.00	
Mercadería	Q. 5,000.00	Proveedor Q. 1,250.00
Muebles	Q. 6,000.00	

Socio Soto suma del Activo Q. 16,000.00 = suma del Pasivo Q. 1,250.00 = Capital Q. 14,750.00

Socio Gamboa.

Caja	Q. 3,000.00	
Mercadería	Q. 4,000.00	Proveedores Q. 800.00
Muebles	Q. 4,500.00	acreedores Q. 1,000.00

Socio Gamboa S/Activo Q. 11,500.00 (-) Pasivo Q. 1,800.00 = Capital Q. 9,700.00

P. # 1

	01	
Caja	Q. 8,000.00	
Mercadería	Q. 9,000.00	
Mobiliario y equipo	Q. 10,500.00	
Proveedores		Q. 2,050.00
acreedores		Q. 1,000.00
Soto, cuenta capital		Q. 14,750.00
Gamboa, cuenta capital		Q. 9,700.00
	Q. 27,500	Q. 27,500.00

APERTURA DE LA CONTABILIDAD DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA
Al igual que la Sociedad Colectiva, se pueden presentar tres casos, así:

PRIMER CASO: LAS ACCIONES AUTORIZADAS ESTÁN SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD.

Ejemplo: El día 1 del presente mes, se constituye la empresa El Centro, S.A. según escritura social No. 6735 tiene una emisión de 2,000 acciones del valor de Q. 100.00 c/u. De este monto ya fue suscrito y pagado en efectivo el valor total de las acciones.

Pda. 1	01		
	Acciones por Suscribir	Q 200,000.00	
	A: Capital Autorizado		Q 200,000.00
	V/ capital autorizado	Q 200,000.00	Q 200,000.00
Pda. 2	01		
	Suscriptores de Acciones	Q 200,000.00	
	A: Acciones por suscribir		Q 200,000.00
	V/ capital suscrito	Q 200,000.00	Q 200,000.00
Pda. 3	01		
	Caja	Q 200,000.00	
	A: Suscriptores de Acciones		Q 200,000.00
	V/ capital pagado	Q 200,000.00	Q 200,000.00

SEGUNDO CASO: LAS ACCIONES AUTORIZADAS ESTÁN SUSCRITAS EN SU TOTALIDAD, PERO, PAGADAS PARCIALMENTE.

Ejemplo: El día 1 del presente mes, se constituye la empresa El Norte, S.A. según escritura social No. 89078 tiene una emisión de 3,000 acciones del valor de Q. 100.00 c/u. De este monto ya fue suscrito el 100% y de los suscrito solo han pagado el 50% en efectivo del valor de las acciones.

Pda. 1	01		
	Acciones por Suscribir	Q. 300,000	
	A: Capital Autorizado		Q. 300,000
	V/ capital autorizado	Q. 300,000	Q. 300,000
Pda. 2	01		
	Suscriptores de Acciones	Q. 300,000	
	A: Acciones por suscribir		Q. 300,000
	V/ capital suscrito	Q. 300,000	Q. 300,000
Pda. 3	01		
	Caja	Q. 150,000	
	A: Suscriptores de Acciones		Q. 150,000
	V/ capital pagado	Q. 150,000	Q. 150,000

TERCER CASO: LAS ACCIONES AUTORIZADAS ESTÁN SUSCRITAS PARCIALMENTE Y LO SUSCRITO ESTÁ PARCIALMENTE PAGADO.

Ejemplo: El día 1 del presente mes, se constituye la empresa El Exito, S.A. según escritura social No. 8754 tiene una emisión de 2,000 acciones del valor de Q. 100.00 c/u. De este monto ya fue suscrito el 50% y de los suscritos solo han pagado el 60% en efectivo.

Capital Autorizado	(2,000 x Q. 100.00)	=	Q. 200,000.00
Capital Suscrito	(Q. 200,000.00 x 50%)	=	Q. 100,000.00
Capital Pagado	(Q. 100,000.00 x 60%)	=	Q. 60,000.00

Pda. 1	01		
Acciones por Suscribir			
A: Capital Autorizado		Q. 200,000.00	
V/ capital autorizado			Q. 200,000.00
		<u>Q. 200,000.00</u>	<u>Q. 200,000.00</u>

Pda. 2	01		
Suscriptores de Acciones			
A: Acciones por suscribir		Q. 100,000.00	
V/ capital suscrito			Q. 100,000.00
		<u>Q. 100,000.00</u>	<u>Q. 100,000.00</u>

Pda. 3	01		
Caja		Q. 60,000.00	
A: Suscriptores de Acciones			Q. 60,000.00
V/ capital pagado		<u>Q. 60,000.00</u>	<u>Q. 60,000.00</u>

OTRO EJEMPLO DEL TERCER CASO: El día 1 del presente mes, se constituye la empresa El Oso, S.A. según escritura social No. 765 tiene una emisión de 2,000 acciones del valor de Q. 100.00 c/u. De este monto ya fue suscrito el 50% y de lo suscrito solo han pagado el 50% de la siguiente manera: efectivo 60%, mercaderías 20%, muebles 20%.

Capital Autorizado	(2,000 x Q. 100.00)	=	Q. 200,000.00
Capital Suscrito	(Q. 200,000.00 x 50%)	=	Q. 100,000.00
Capital Pagado	(Q. 100,000.00 x 50%)	=	Q. 50,000.00 * Distribuido así:
		Efectivo (Q. 50,000.00 x 60%)	Q. 30,000.00
		Mercadería (Q. 50,000.00 x 20%)	Q. 10,000.00
		Muebles (Q. 50,000.00 x 20%)	Q. 10,000.00

Pda. 1	01		
Acciones por Suscribir		Q. 200,000.00	
A: Capital Autorizado			Q. 200,000.00
V/ capital autorizado		<u>Q. 200,000.00</u>	<u>Q. 200,000.00</u>

Pda. 2	01		
Suscriptores de Acciones		Q. 100,000.00	
A: Acciones por suscribir			Q. 100,000.00
V/ capital suscrito		<u>Q. 100,000.00</u>	<u>Q. 100,000.00</u>

Pda. 3	01		
Caja		Q. 30,000.00	
Mercaderías		Q. 10,000.00	
Mobiliario y Equipo		Q. 10,000.00	
A: Suscriptores de Acciones			Q. 50,000.00
V/ capital pagado		<u>Q. 50,000.00</u>	<u>Q. 50,000.00</u>